

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1. Información General

La compañía L&G JOYAS EXCLUSIVAS S.A. IGEX., es una Sociedad Anónima que se constituye en la Ciudad de Guayaquil - Provincia del Guayas - República del Ecuador, en Marzo 15 de 2004. La actividad económica principal de la Compañía se dedica a la fabricación y comercialización de joyas de piedras preciosas y/o semipreciosas, en todo el territorio ecuatoriano.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. Políticas contables: Presentación de Estados Financieros.-

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF para las PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos. El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

• CUENTAS POR COBRAR

Este rubro incluye facturas de clientes contabilizadas como Ventas a crédito, pendientes de cobro al cierre del ejercicio económico.

• CRÉDITO TRIBUTARIO

Aplican en su generación los valores pagados por concepto de los bienes y servicios que forman parte del proceso productivo directo. La diferencia se carga al costo o gasto dependiendo de la transacción.

• ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA

Este valor corresponde al Anticipo Pagado durante el año 2015, más las respectivas retenciones realizadas por Acreditaciones realizadas por empresas emisoras de Tarjetas de Crédito; y que la empresa utilizará para el pago del respectivo Impuesto a la Renta.

• INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2015 están valuados a costo promedio, los mismos no exceden al valor de mercado.

• PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Están registrados al costo de adquisición y son depreciados mediante la aplicación del método de línea recta en función de los años de vida útil estimada como sigue:

Cuenta Contable	%
Muebles y Enseres	10
Equipos de Computación	33,33

• OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este saldo está constituido por Préstamos realizados por los Sres. Accionistas a la Empresa durante el 2015, los cuales fueron invertidos en materia prima, cuyo precio volátil en ciertas épocas del año -por la informalidad del sector- hacen que la rentabilidad de esta actividad comercial sea en relación inversa.

• OBLIGACIONES CORRIENTES CON EL IESS

Este saldo está constituido por el Valor de la Planilla Individual del año 2015, mismo que abarca los rubros de Aporte Patronal y Personal al IESS, del personal que labora en la empresa.

• OBLIGACIONES CORRIENTES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Este saldo está constituido por los Valores retenidos en diciembre 2015, por la Empresa a los Proveedores Locales tanto a nivel de Impuesto a la Renta como del Impuesto al Valor Agregado.

• PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

De acuerdo al Art. 97 del Código de Trabajo vigente, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la Utilidad Neta que arroje el Ejercicio Económico al finalizar el 31 de diciembre del 2011.

• IMPUESTO A LA RENTA

La Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, establecen que las sociedades nacionales pagaran sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% correspondiente del Impuesto a la Renta del ejercicio económico 2015.

• CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015 el Capital Social de la Compañía está representado por 20.800 acciones ordinarias de \$ 1,00 de valor nominal unitario. Esto es VEINTE MIL OCHOCIENTOS CON CERO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

• RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la Utilidad Anual para la constitución de la reserva legal hasta que represente el 50% del capital social. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Las transacciones se reconocen contablemente en su totalidad en el momento que ocurren. Los ingresos se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de la mercadería; los costos y gastos se reconocen en el período contable en que ocurrieron o se consumieron, identificando plenamente aquellos que guardan relación con el proceso de la generación de las Ingresos.

CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía no presenta saldos en los Activos y Pasivos Contingentes.

4. Detalle de partidas registradas en los estados financieros

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo de la cuenta Caja-Banco es como sigue:

Caja General	2015	(Dólares)	2014
	620,91		32,76
	<u>620,91</u>		<u>32,76</u>

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR - NO RELACIONADAS

Las Cuentas por Cobrar están constituidas de la siguiente manera:

Cuentas No Relacionadas	2015	(Dólares)	2014
	33.751,60		22.513,30
	<u>33.751,60</u>		<u>22.513,30</u>

NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2015, el detalle de las Propiedades y Equipo es como sigue:

Activos Fijos Depreciables	SALDO al 31-12-14	ADICIONES	BAJAS	SALDO al 31-12-15
Muebles y Enseres	23.178	-0-	-0-	23.178
Equipos de Computación	9.380	-0-	-0-	9.380
Vehículo	12.634	-0-	-0-	12.634
TOTAL	45.192	-0-	-0-	45.192
(-) Depreciación Acumulada	(41.302)	-0-	-0-	(41.832)
Saldo Neto	3.829	-0-	-0-	3.368

Los activos han sido depreciados por el método de línea recta, según los porcentajes establecidos por la Superintendencia de Compañías.

NOTA 6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las Cuentas y Documentos a Pagar están constituidos de la siguiente manera:

Proveedores Locales varios	2015	(Dólares)	2014
	13.412,76		5.633,23
	<u>13.412,76</u>		<u>5.633,23</u>

NOTA 7. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Las Obligaciones con la Administración Tributaria están constituidas de la siguiente manera:

(Dólares)

	2015	2014
Retención en la Fuente x Pagar	1.244,00	371,49
IVA Retenido x Pagar	135,51	17,88
Impuesto a la Renta x Pagar	166,10	921,60
	<u>1.545,61</u>	<u>1.126,44</u>

NOTA 8. OBLIGACIONES CON EL IESS

Las Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, al 31 de diciembre es la siguiente:

	2015
Aporte Patronal y Personal x Pagar	1.311,69
	<u>1.311,69</u>

NOTA 9. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

La Utilidad a Distribuirse entre los Trabajadores que laboraron en la empresa durante el ejercicio económico 2015 es la siguiente:

	2015
15% Participación de Trabajadores	133,24
	<u>133,24</u>

5. Hechos ocurridos después del período que se informa

Entre Diciembre 31 de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (Marzo, 2016) no se han producido situaciones que en opinión de la administración de la Compañía pudieran requerir algún ajuste o revelación en los Estados Financieros de **L&G JOYAS EXCLUSIVAS S.A. LGEX.**, y que por lo tanto deban ser conocidos o aprobados por los accionistas.

6. Aprobación de los Estados Financieros 2015:

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, el 15 de abril del 2016:


 Sra. Erika Cajas Crespo.
 Representante Legal
 Compañía L&G JOYAS EXCLUSIVAS S.A. LGEX


 Julio Pionce Choez
 RUC No. 0912596103001
 Contador Registro No. 022539
 Compañía L&G JOYAS
 EXCLUSIVAS S.A. LGEX